

Contribución escrita del Consejo Comunal Campo Mar, Manzana N° 3 para Examen Periódico Universal de la República Bolivariana de Venezuela. Estado Nueva Esparta.

CONSEJO COMUNAL CAMPO MAR, MANZANA N° 3, ha observado un avance notable en lo que se refiere a los derechos de ala educación, salud y vivienda destacándose, la regulación legislativa, la inclusión.

1. CONSEJO COMUNAL CAMPO MAR, MANZANA N° 3, es una organización fundada desde 2005 adecuada en el 2010, que cuenta con 39 miembros, en la Av. Bolívar del Municipio Mariño del Estado Nueva Esparta; y utiliza la posibilidad que brinda el actual Consejo de Derechos Humanos de enviar contribuciones en materia de derechos humanos a través del Examen Periódico Universal a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

2. Los Objetivos de la organización Campo Mar, Manzana N° 3, son: 1 Transformar integralmente al hombre en la búsqueda del hombre nuevo; 2 Mejorar las condiciones de hábitat para tener una buena calidad de vida.

3. Una revisión de las políticas ejecutadas por el Estado venezolano garantizan el derecho a la integración de nuestra nación con otros pueblos de la región y del mundo, con pleno respeto a la vigencia de los principios de respeto a los derechos humanos, solución pacífica de los conflictos, igualdad, autodeterminación de los pueblos y no inherencia en sus asuntos internos. En ese sentido, nuestra organización da cuenta de la incorporación políticas integracionistas que nos benefician, como muestra de solidaridad, hermandad y reciprocidad, tal como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela desde su preámbulo, haciendo así realidad los ideales de nuestro Padre de la Patria, EL LIBERTADOR SIMÓN BOLIVAR.

4. Estas acciones en el plano internacional, han permitido la celebración de convenios que garantizan los derechos sociales de todos los venezolanos, sobre todo en los sectores de educación, tecnología, alimentación, deporte, cultura, vivienda y salud.

5. En este orden, exhortamos al Estado venezolano que siga estrechando los lazos de hermandad e integración con los pueblos del Sur y del Caribe, en aras de lograr una comunidad de naciones.

Palabras claves: Integración, soberanía, autodeterminación de los pueblos, derechos humanos, participación.

Wilfredo Bautista González. Vocero de Finanzas. Teléfono: 0416-1950659